Espacio para
Logo Corporativo

RED COLOMBIANA DE POSGRADOS
NIT 900.226.644-9
CL 52 # 7 - 11 P. 5 ED. Santo Domingo de Guzman
Tel: 3107889257
Bogotá - Colombia

Cotización
No. C-1-378

Para :	EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR
Nit :	800.131.272-0
Fecha :	2026-07-23

Cotización por Cuota de Sostenimiento para el 2026

Servicios a través de la Suscripción como Miembro Activo de la RED COLOMBIANA DE POSGRADOS

Agradecemos que, una vez aprobada esta cotización, nos envíe un correo a **aadministrativa@redcolombianadeposgrados.org**. Le solicitamos también que incluya la orden de servicio (si aplica), la fecha límite para facturar y el correo electrónico al cual debemos enviar la factura. Esto evitará anulación de documentos por cierres contables mensuales, asignación presupuestal u otros trámites internos necesarios para el pago.

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Cuota de sostenimiento	1.00	4,569,862.00

Total Bruto	5,252,715.00
Descuentos	682,853.00
Subtotal	4,569,862.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	4,569,862.00

ARTÍCULO 23.- CUOTA ANUAL ORDINARIA DE SOSTENIMIENTO: La cuota anual ordinaria de sostenimiento, corresponderá a un valor equivalente a Tres Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (3 smmlv), los cuales deberán pagarse a la RCP **antes del 30 de junio** de cada año.

El descuento del 13% aplica únicamente para pagos realizados hasta el 30 de junio de 2026. No obstante, para las Instituciones de Educación Superior (IES) sujetas a la Ley de Garantías, este beneficio se extiende hasta el **30 de agosto de 2026**. Vencido este plazo, el pago deberá efectuarse por el valor total con el recargo correspondiente (3,5 SMMLV), conforme a lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos.

Vigencia 2026.

ANDREA ANDREA
asistenteadministrativa@redcolombianadeposgrados.org
3107889257

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8